



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

EDIFICIO POLITÉCNICO

Luis de Ulloa, 20 — 26004 LOGROÑO (LA RIOJA). TF. 941/299 220

Resolución de 11 de noviembre de 2010, del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones a Junta de Escuela (Sector Estudiantes y Sector PAS).

Habiendo concluido el mandato de los miembros de la Junta de Escuela por el sector Estudiantes (de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial), procede elegir a los miembros pertenecientes al referido sector Estudiantes, en los términos establecidos en el artículo 65 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja.

También se ha producido una vacante entre los puestos de representación del PAS en la Junta de Escuela, que no tiene suplentes provenientes de las últimas elecciones, por lo que procede cubrir la citada vacante en el sector PAS en los términos establecidos en el artículo 217 de los Estatutos.

A la vista de lo anterior

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones a Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial en el sector Estudiantes y en el sector PAS, de conformidad con el calendario electoral, que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial a elegir en el **sector Estudiantes** será de **cuatro** estudiantes; el número de miembros de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial a elegir en el **sector PAS** será de **uno**.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja y a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 11 de noviembre de 2010.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo



ANEXO

Elecciones a Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja

CALENDARIO ELECTORAL

Convocatoria e inicio del proceso electoral:

| | |
|--------------------------------|---|
| Jueves 11 de noviembre de 2010 | Inicio del proceso electoral. Publicación de la convocatoria y notificación a la Junta Electoral de la Escuela. |
|--------------------------------|---|

Censo electoral:

| | |
|---|--|
| Viernes 12 de noviembre de 2010 | Publicación del censo provisional. |
| Lunes 15 y martes 16 de noviembre de 2010 | Plazo para la presentación de reclamaciones al censo provisional. |
| Miércoles 17 de noviembre de 2010 | Resolución de reclamaciones al censo provisional y publicación del censo definitivo. |

Candidaturas:

| | |
|---|--|
| Jueves 18, viernes 19 y lunes 22 de noviembre de 2010 | Plazo para la presentación de candidaturas . |
| Martes 23 de noviembre de 2010 | Proclamación provisional de candidaturas. |
| Miércoles 24 y jueves 25 de noviembre de 2010 | Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas. |
| Viernes 26 de noviembre de 2010 | Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas y proclamación definitiva de candidaturas. |

Mesas Electorales:

| | |
|---------------------------------|--|
| Viernes 26 de noviembre de 2010 | Sorteo de los miembros de las Mesas Electorales. |
|---------------------------------|--|

Campaña electoral:

| | |
|---|----------------------------------|
| Jueves 2, viernes 3, jueves 9 y viernes 10 de diciembre de 2010 | Plazo para la campaña electoral. |
|---|----------------------------------|

Jornada electoral:

| | |
|---------------------------------------|--|
| Martes 14 de diciembre de 2010 | Votación (desde las 10:00 a las 19:00 horas). |
|---------------------------------------|--|

Voto anticipado:

| | |
|---|--|
| Lunes 29 de noviembre a lunes 13 de diciembre de 2010 | Voto anticipado, de conformidad con lo que determine la Junta Electoral. |
|---|--|

Escrutinio y proclamación de resultados:

| | |
|---|--|
| Martes 14 de diciembre de 2010 | Escrutinio y proclamación provisional de resultados. |
| Miércoles 15 y jueves 16 de diciembre de 2010 | Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos. |
| Viernes 17 de diciembre de 2010 | Resolución de reclamaciones por parte de la Junta Electoral de Universidad y proclamación definitiva de electos. |

- No incluye sábados
- El horario de recepción de los documentos relativos al proceso electoral será, salvo disposición en contrario por parte de la Junta Electoral, el habitual de atención de la Secretaría de Escuela o el del Registro General de la Universidad de La Rioja (9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00, de lunes a viernes).